REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO IBAGUÉ TOLIMA

Ibagué Tolima, veintinueve de junio de dos mil veintiuno (2021).

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR INSTAURADO POR HEMOPHARMA S.A.S. EN LIQUIDACIÓN CONTRA HB HUMAN BIOSCIENCE S.A.S. RADICACIÓN No.2021-00084-00.-

Conforme a lo solicitado por la parte demandante, se tiene en cuenta la autorización de dependiente judicial que hace a WILLIAM CAMILO QUINTANA CALDERÓN, en los términos concedidos.

NOTIFÍQUESE.

(Artículo 2 Decreto 1287 de 2020) ADRIANA LUCÍA LOMBO GONZÁLE

ADRIANA LUCÍA LOMBO GONZÁLEZ Juez